

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
AÑO LVIII.—NUM. 17.993
Madrid.—Martes 21 de Mayo de 1907

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Cada línea de texto, en esta columna, pagará 10 céntimos por espacio de línea.
Toda la correspondencia y otros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA HIGIENICA

Aguja vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restituir a los cabellos el color natural y su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su uso; no le hace que pueda usarse con el cabello como si fuese un remedio recomendable. Venga en perfumados y en botellas de vidrio y de aluminio. Depósito central: 56, PRICADOS, 56, pral.

EVITA LA CASPA

limpia y perfuma el cabello, el legítimo PETRÓLEO GAL

EL CONGO Y LOS COMUNES

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Así como el general Mercier ha vivido lo bastante para ver a Picard convertido en ministro de la Guerra, así Leopoldo II, Rey de los belgas, va a vivir lo suficiente para ver... Pero Dios sabe el sinnúmero de consecuencias que darán lugar los descubrimientos respecto al modo con que trata a sus súbditos el Soberano del Congo. Lo extraño es que no se haya promovido aún en España una agitación análoga a la suscitada en el Congo. Entonces, ¿cómo se trata de un hombre libre, se trata de la vida de quince millones de seres humanos. Las mismas plumas que se consagraron en Francia a libertar a Dreyfus—Anatole France, Pressensac, Viviani, Pierre Mille,—se dedican ahora a libertar a los congoleses. No es menor que en Francia y Bélgica la agitación en Italia y Alemania contra la cruel codicia del Rey de los belgas. ¿A qué se aguarda en España para pronunciarse en este asunto? Tampoco en España, ni en los otros países, otorgaron poderes a Leopoldo en la Conferencia de Berlín para civilizar al Congo. También posee España territorios en África que pueden verse turbados por la codicia de Leopoldo. ¿A qué se aguarda para que empiece a pronunciarse en este asunto la opinión española?

La de Inglaterra se mostró ayer claramente en el debate de la Cámara de los Comunes. Los conservadores, que están de acuerdo para considerar intolerable el régimen que se ven sometidos los negros del Congo. El debate lo inició sir John Kennaway, radical evangélico, gran orador de mítines, diciendo que la población del Congo se hallaba sometida a un régimen de esclavitud bárbara, por el sistema de verse condenada a trabajos forzados para provecho particular de Leopoldo y de sus socios. Había que acabar con todo eso, y puesto que de una Conferencia internacional había surgido el Estado del Congo, era preciso celebrar otra para pedir cuentas a Leopoldo de su sistema de civilización.

Había en seguida sir Charles Dilke, el gran Dilke, para decir que las declaraciones del nuevo Gabinete belga no eran satisfactorias, puesto que en ellas se apoyan las pretensiones de Leopoldo a gobernar el Congo con total independencia de las fiscalizaciones extranjeras, y Bélgica se resigna a no saber apenas nada de lo que en el Congo ocurre. Cuanto antes se inter venga en el Congo, muchísimo mejor, pues caso de aplazarse la intervención, Leopoldo tendrá tiempo de concebir al Parlamento belga contra Inglaterra. No hay necesidad de alarmar a Bélgica. Hay que hacerla ver que la agitación actual no va contra ella, sino contra su anexión al Congo. Bueno es que Bélgica se anexe al Congo; pero si lo hace, hay que pedir que lo haga por entero; es decir, asegurando la publicidad en los asuntos del Congo y la responsabilidad y el pleno poder del Parlamento de Bruselas.

Después de los oradores radicales hablaron los conservadores en el mismo sentido. El conde Percy lo hizo para decir que las reformas adoptadas nominalmente por Leopoldo no se hallaban en la práctica, el Congo seguía siendo un objeto de la explotación más bárbara, la única solución aceptable para todos, era la anexión del Congo por Bélgica; pero la anexión efectiva, tal como Charles Dilke la había expuesto. White, conservador, pidió que no se dejase a Bélgica anexarse el Congo sin exigirle garantías de buen gobierno. Bennett, también conservador, dijo que ya habían pasado los tiempos de las conferencias, y que era preciso obrar inmediatamente. Y así hablaron otros cinco o seis oradores para excitar al Gobierno a que inter venga prestamente en el Congo. Ya os he dicho varias veces el cronista que la opinión pública se halla muy excitada en Inglaterra, respecto a lo que ocurre en el Congo.

La mayoría de los ingleses estima intolerable que el Rey Leopoldo someta a esclavitud a quince millones de negros, y se apropie de sus tierras, de su trabajo y de sus vidas. Si se dejara obrar al pueblo inglés, hace tiempo que habría enviado una escuadra al río Congo para impedir la salida del caucho que recorren los empleados de Leopoldo por el procedimiento de encasillar, desterrar, apalar y fusilar a los indígenas.

Claro está que el Gobierno británico proceda con mucha circunspección. Pero a juzgar por las declaraciones que ayer hizo Sir Grey, secretario del Foreign Office, no va a pasar mucho tiempo sin que salga de su actual circunspección. Leed con algún detenimiento esas declaraciones, porque la cuestión del Congo está preñada de consecuencias internacionales que serán, probablemente, mucho más graves que las de las Conferencias de Algeiras y La Haya.

Sir Grey se mostró opuesto a dar, desde luego, un paso decisivo. Hay que esperar a ver lo que resuelve el Parlamento belga. Si al anexiarse el Congo asume la efectiva responsabilidad, se habrán obtenido los ventajas que la autoridad gubernativa del Congo debe de ser negociante—con la paz de los belgas—y que se asegure la publicidad como medio de corregir los abusos. De todos modos, juzgo necesario modificar el sistema de gobierno en el Congo.

El obstáculo para esta modificación consiste en que muchos belgas temen que el Congo sea un régimen humanitario de gobierno, de ser un negocio productivo. Para desvanecer ese temor ha propuesto sir Grey que Inglaterra ayude a Bélgica para encontrar un sistema de gobierno para el Congo que deje de ser bárbaro y no sea costoso. La mejor solución, al efecto, consistiría en llamar a Alemania y a Francia—porque Inglaterra no desea nuevas anexiones territoriales—e invitarlas a una Conferencia.

Inglaterra, según sir Grey—y toda la Cámara aplaudió sus declaraciones—prefiere que sea Bélgica quien se encargue de gobernar

del Congo, siempre que lo haga inspirándose en ideas elevadas y abandone para siempre el régimen de Leopoldo, que lo gobierna sin otra mira que multiplicar su fortuna personal.

Pero si Bélgica teme que un buen régimen pueda costarle demasiado dinero, Inglaterra está dispuesta a encargarse de esa responsabilidad, aunque prefiera que se encarguen Francia y Alemania, porque no desea anexiarse nuevos territorios.

De este debate se desprende claramente lo que va a suceder. Si el Parlamento belga, al declarar la anexión del Congo, persiste en encomendar al Rey Leopoldo las funciones legislativas y ejecutivas de la colonia, Inglaterra se verá obligada a intervenir.

Pero si el Parlamento belga asume esas responsabilidades y gobierna el Congo central con arreglo a principios más elevados de los que han inspirado a Leopoldo, entonces no pasará nada.

Pero lo probable es que algo suceda. El Rey Leopoldo es hombre de voluntad inquebrantable. Sus reformas han resultado puramente nominales. Bajo el título de «servicio militar» se cometen ahora en el Congo los mismos abusos que antes bajo el de «prestación personal de trabajo». El Congo sigue siendo un país cuyos habitantes no tienen otra misión en la tierra que recoger el caucho para Leopoldo y sus socios. El nuevo Ministerio belga está constituido por gentes interesadas en que la explotación del Congo siga como hasta ahora. Trooz, el primer ministro, es un cortésano; uno de los ministros ha sido funcionario del Congo; los demás pertenecen casi todos a la vieja familia congolesa. No es probable que la Cámara belga se resuelva a exigir informaciones completas de lo que en el Congo ocurre; tampoco lo es que se decida a imponer su soberanía en la colonia; es seguro que Leopoldo no consentirá que la anexión se efectúe en términos que le despojen de su poder autocrático y sus intereses financieros. Todo indica que el Rey de los belgas sólo se propone ganar tiempo, acaso porque no se da cuenta de que cuanto más tiempo pasa más hostil le es la opinión pública, no sólo en Inglaterra, sino en todo el mundo.

Es, pues, inevitable que la cuestión del Congo se resuelva en una Conferencia internacional. Lo que no se sabe es si Leopoldo logrará realizar su propósito de hacer imposible esa Conferencia, mediante las promesas que, por debajo de cuerda, está haciendo a Alemania.

Ramiro de Maeztu.

MARRUECOS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los moros y la recolección.

PARIS 20. Despatches recibidos de Tánger dicen que cartas llegadas de la zona meridional de Marruecos confirman que los residentes europeos abandonaron a Marrakech hace bastantes días.

Reina la anarquía en toda la región. Sin embargo, no se cree que ocurra nada grave hasta después de la siega.

Los labriegos están ahora muy ocupados con las faenas de la recolección, que ha sido abundantisima.

Indiferencia.

El Sultán y los visitantes continúan en Fez, sin ocuparse poco ni mucho de la situación del Imperio.

Viven al día y no toman medida alguna para conjurar los sucesos que se avecinan.

Conceden poca importancia a lo que ocurre en Marrakech y se manifiestan ignorantes de lo que hacen las tribus.

Su indiferencia causa asombro a los europeos residentes. —R. BLASCO.

LOS YANQUIS GENEROSOS

Dinero al Papa

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 20. *Le Figaro* publica el siguiente despacho de su correspondiente en Roma: «Los obispos católicos de los Estados Unidos han comunicado al Papa que, gracias a sus gestiones, puede contar, desde ahora en adelante, con una ofrenda anual de un millón de dólares.

«La iniciativa de la suscripción partió de monseñor Falconio, franciscano, actual delegado apostólico en los Estados Unidos.

«Los obispos canadienses, obedeciendo las indicaciones de sus obispos, contribuyeron, por su parte, a la ofrenda.

«Dícese en Roma que monseñor Falconio será nombrado cardenal, para recompensarle el celo que demuestra.

«Se cree que en el próximo consistorio concederá el Papa un cardenal al Canadá.

«Desde la muerte de monseñor Fischeron, dicho país no ha tenido ninguno.

«Tampoco será nombrado cardenal un prelado católico yanqui. —R. BLASCO.

TENTATIVA ARRIESGADA

AL POLO EN AUTOMOVIL

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Vehículos misteriosos.

LONDRES 20. Un cablegrama llegado hoy de Nueva York trae detalles de una tentativa científica, cuyo solo anuncio ha despertado enorme expectación.

El doctor Frederick Cook, explorador polar famoso, cuya ascensión al monte Backley originara tantos comentarios, se propone descubrir el Polo Norte, utilizando para llegar a él un medio de locomoción no usado hasta hoy en dicho género de empresas.

Al efecto, y bajo sus órdenes, una fábrica de automóviles de Nueva York está construyendo varios vehículos especiales, cuyos planos y particularidades mantiene en el más absoluto secreto.

Sin embargo, los periodistas han logrado saber que dichos automóviles pueden convertirse en un momento dado en barcos de vapor, pequeños y rápidos.

Su mecanismo permitiría navegar por mar y correr en tierra, con una velocidad extraordinaria.

El doctor Cook espera maravillas de estos autos de nuevo sistema.

A cuanto les interrogan sobre ellos, les dice que no se trata de canoas—automóviles, sino de algo mucho mejor y más perfeccionado.

El famoso sabio espera alcanzar el Polo Norte en el verano del año próximo.

Un transatlántico conducirá hasta Noruega sus coches, y desde la punta extrema de dicha región comenzará su temeraria aventura.

Hasta ahora no se sabe quiénes serán sus acompañantes.

UN CRIMEN?

CADÁVER EN UN BARRANCO

COCENTINA 20. El 17 del corriente, por la mañana, salió de su domicilio el arrendatario de Consumos de esta ciudad, D. Rafael Brotons.

Comecilla llegó a la noche y no volvió a él, su familia, alarmada, al día siguiente, hoy fue encontrado el cadáver del infeliz en un profundo barranco de las inmediaciones, llamado «Barranco de Ferrasche».

Dícese que se trata de un crimen, pero nada puede afirmarse aún concretamente. El Juzgado, según parece, se halla en camino de aclarar el suceso.

Circularon muchas versiones, que me abstengo de telegrafiar. Comunicaré detalles. No se habla de otra cosa en Cocentina.

MADRID ANTE LA HIGIENE

LOS DELITOS DE SANGRE

Entran los conceptos que abarcan determinadas transgresiones de los órdenes moral y jurídico en el terreno de la Higiene, hermanada en este punto con la Psicología. De la Higiene porque es la profilaxis, ciencia bienhechora sintetizada en una gráfica palabra, la *salubritud*.

Evitación de las funestas causas que la pasividad social tolera por el escepticismo que reina en este medio ambiente imprecionable, en que todo conmueve y nada penetra. En este medio ambiente, de hondos preocupaciones personales, y de marcada indiferencia colectiva. En este ambiente en que sucumben la raza casi venosamente. En este ambiente mortífero, en que ni el ambiente mismo causa la más mínima impresión, como si el derecho inalienable de la vida fuera un canto de un poema filosófico naturalista y no nos perteneciera, ya arrebatado también con nuestras pasadas grandezas.

Escucho, si acaso, el fragor que los políticos antagonismos producen por las locas aspiraciones de un racionalismo histérico; pero en todo esto, sin que lo vea, me parece que la vida no ocupa lugar en la mente del gobernante, diputado por cosa inerte, que carece de valor físico y moral, cual si no fuera por encima de Códigos fundamentales, el derecho más sagrado: el derecho a vivir.

El suicidio es un violador de la ley moral. Es cierto. Pero aquellos a quienes la sociedad *suicida* son seres indefensos que caen fuera de la acción de la palmaria.

Tanto a unos como a otros tienen indiscutible derecho la familia y la nación a que pertenecen, y con los que forman la integridad del conjunto, quéralo o no un regionalismo desintegrador.

Escuchen, pues, aquellos de los criminalistas que afirman que, salvo ciertos casos patológicos, la responsabilidad jurídica del agente se deduce de la cualidad de los motivos determinantes de la acción.

En Madrid, los homicidios y suicidios suelen obedecer principalmente al alcoholismo y a la adulteración de alimentos y bebidas, sin que esto quiera decir que no influyan el juego, el libertinaje, la miseria y otras varias causas.

¿Quiénes son capaces de ejemplar el suicidio en un acto integral de sus facultades intelectuales? Sólo un desequilibrado psíquico, la razón por la perturbación obscurada o el padecimiento de una verdadera y declarada monomanía.

Fuera de estos casos, la herencia contribuye. Sabido es que la oratoria era cosa transmitida entre los Lelios, los Horstios y los Cariones, que se comunicaba aun a las hembras.

En la familia de Esquilo no se contaron menos de ocho poetas trágicos, y en Francia los Vernet han producido cuatro generaciones de pintores.

La herencia era tenida en cuenta en el pasado siglo, aun después de divulgadas las teorías de Baccaria, la Audiencia del departamento del Sena imponía penas activas e infamantes a tres o cinco miembros de familias de ladrones.

Tampoco se han desafiado ciertas influencias de la vida.

«No olvidemos el eretismo es patrimonio de señaladas comarcas del Piemonte y Delinando, cuyos habitantes legan generaciones de imbeciles, no variando estas condiciones de tan funesta herencia más que por el cambio de país y los enlaces bien dirigidos.

Ahora, lo que no os concedo es que nuestro bonachón Madrid tenga la menor culpa, desde el punto de vista, en los delitos de sangre, y especialmente en los suicidios que en su recinto se realizan.

Preguntad al agudiente cuando es falsificado con alumbre, interrogad al vino cuando está saturado de alcohol metílico. Decid al azafraán si le sienta bien la curcuma, el plomo y la arena. No investiguéis si el café tiene arcilla y si está coloreado con el azul de Prusia y por el indigo. Y, por último, si la cerveza está preparada con ácido picro, la antina, los fenoles y los naftos.

Alejaos, pacíficos transeúntes, si de los dominios vastos de Baco vais salir, temblorosos, hombres más o menos excitados, con la faz congestionada y ojos brillantes, revelando una colera entrecortada, mal expresada en su desahucio vacilante, pues que no tardarán en reír las armas de acero frío.

No creáis, no, que los delitos de sangre indiquen siempre perversidad de corazón, por que la clínica frenopática concibe por lo menos a los suicidas como momentáneos enajenados. Solo la pasión, rayana en locura, es capaz de determinar al hombre a atentarse contra sí mismo.

No niego que también la moda influya. En Inglaterra estuvo muy en voga el latido del británico Sydenham, y rara era la ley suicida que no se envenenaba con su Sydenham, pagando de esta manera tributo al patriotismo. En nuestro Madrid no se llega a ese refinamiento, aunque el Canal, el Campo Moro, el paseo de las Acacias y el Viaducto hayan sido frecuentemente teatro de esa monomanía macabra.

Errores de sentido, alteraciones, alteraciones del aparato digestivo, insomnio o profundas pesadillas, he aquí los anuncios de la alteración mental, hasta que imperiosamente sucumbe la libertad moral, y se manifiesta el alienado.

«Remedios! No pocos tenéis, y sólo a vosotros es viable aplicarlos, pensadores, políticos y gobernantes. Menos psicología de edredón y más sociología práctica. Menos alteraciones en la alimentación, y más baratura en los precios de los artículos. Enseñanza obligatoria, por sanción de la vagancia, castigo a sí mismos, ejemplaridad, y una epoi-

tuno cierre de casas de juego y de tabernas, por causa de utilidad y salud públicas. Medidas de buen gobierno, en fin, y cumplimiento de las ordenanzas municipales, que ya las elecciones se acabaron.

Solo con tan sencillo plan, disminuiríais la criminalidad, disminuiríais las causas de suicidio, homicidio y de la corte, porque las condiciones de localidad no afectan tanto, por fortuna. El malito amílico, sobre todo, esa lava que abraza las vísceras y enajena la razón. Esa es siempre la determinante de los dramas madrileños, desarrollados en pleno episodio agudo del alcoholismo crónico, llamado *delirium tremens*.

Arturo Daza de Campos.

DE ZARAGOZA

En el Pilar.—La peregrinación.

ZARAGOZA 19. La iluminación eléctrica instalada en la capilla del Pilar es verdaderamente fantástica.

La constituyen millares de bombillas de diferentes colores combinados con exquisito gusto y formando artísticos dibujos.

En el exterior de la cúpula y de las torres se han colocado potentes arcos voltaicos. El templo está adornado de flores.

A las ocho de la noche llegó la peregrinación Navarra, con buen número de peregrinos.

La Junta organizadora de la peregrinación recibe millares de adhesiones de las diferentes diócesis de España.

ZARAGOZA 20. Los millares de peregrinos llegados para visitar el Pilar, han conculgado hoy.

Con tal motivo se ha celebrado una solemnisma función religiosa, en la que ofició el pontifical el arzobispo y pronunció una emocionada oración sagrada el Sr. Jardiel (D. Florencio).

El templo estaba lleno. El altar mayor y los de las capillas, iluminados profusamente.

Los peregrinos están satisfechos del recibimiento y las atenciones que les dispensa Zaragoza.

La procesión del Rosario.

ZARAGOZA 20. Con orden admirable se ha celebrado la procesión del Rosario, que recorrió todo el recinto de la plaza del Pilar. Concurrieron miles de personas.

Varios grupos cantaban el himno de la peregrinación al Pilar, y otros el de San Francisco.

Presidió el arzobispo, acompañado del cabildo y clero catedral.

Al pasar por delante del numerosísimo público que presenciaba la procesión la alegoría del Pilar, se oyeron muchos vivas y aclamaciones a la Virgen.

Al terminar la procesión se quemó en la plaza del Pilar una traca.

Este diario

no pertenece al Trusí.

GRAN MUNDO

En el palacio de los duques de Santa Lucía.

El día 19 se celebró en el palacio de los duques de Santa Lucía una fiesta brillantísima, como todas las que se han verificado en tan suntuoso templo del arte.

El magnífico *ball* con sus valiosos tapices, cuadros de los más famosos maestros antiguos, resplandeciente de luces, tenía un aspecto verdaderamente magnífico, llenándolo preciosas señoras que bailaban sin cesar vivos y rigidosos, y damas ataviadas con sumo gusto y riqueza.

Entre las señoras veíanse algunas que habían asistido a la comedia de gala de Palacio, como la condesa de Cas-Vallencia, que iba de blanco con magníficas joyas de brillantes y perlas, cruzando su pecho la banda encarnada de dama de la Reina; la duquesa de Sotomayor, que llevaba una primorosa *toilette* de gasa color heliotropo bordada con flores de tono más oscuro y ostentaba en el peinado una elegantísima y finísima diadema de brillantes; la condesa de Roman, que iba de blanco con flores recamadas en seda, y lucía una riquísima diadema de brillantes y esmeraldas en la cabeza; la marquesa viuda de Nájera, de seda liberty en que se sembraban los colores malva y blanco; la señora de Allendessalazar, de raso heliotropo con riquísimos encajes de point a l'aiguille.

Muy elegantes también iban la marquesa de Tamarit, de gasa negra transparente sobre fondo de gasa de oro, con adornos negros en relieve; el marqués de Zarco, de gasa verde pálido; la condesa de Almodovar, de blanco y negro, con riquísimas joyas de brillantes; la condesa de Guendulán, tan bella como elegante, con un vestido de finísimo encaje negro sobre fondo claro.

Hermosísimas, como siempre, estaban las señoras de F. de Henestrosa (D. Francisco) y Arce, y las marquesas de Santa María de Salvia y Jura Real.

También estaban la duquesa de la Vega, Marquesas de Canillejas, Valdeolmos, Torralba, Casa Pavón, Castelar, Campillo, Pidal, Santa Cristina, Riscal, Villaloya, Lema y Coquilla.

Condesas de Campo Giro, Benomar, viuda del mismo título, Conete, Castañeda, Maluque, Penabaz, Toyer de Lemos y Vistaloría.

Vizcondesa de Roda. Baronesa del Castillo de Chirel. Señoras de Bermúdez de Castro, Aguilera, Vera, Argüelles, Vaeles Fauli, Maturana, Franco (D. E.), Pidal, Cárdenas, Hurtado de Amézaga (D. C.), Lardizabal, Linares y Travesedo.

Un enjambre de preciosas muchachas daba animación y alegría con su *coquet* y belleza juvenil, figurando entre ellas las señoras de Martínez de Rujo, Suelves y Goyeche, que llevaba un precioso vestido de gasa azul de Prusia ruche; Alcalá Galiano y Oasa, Ossa, Owens, Frigola, Aguilera, Allendessalazar, Armada de los Ríos, Travesedo y Silveira, Travesedo y G. Sancho, Miramón, Cárdenas, Díez de Rivera, F. de Henestrosa, de F. de Henestrosa, Maturana, Pidal, Silva, Castelar, Rendueles, Menos, Silveira y Viesca, G. Castelar y Entrala.

El sexo fuerte también tenía brillante representación. Estaban el ministro de Portugal; el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa; marqués de Zarco, Santa Cristina, Casa Pavón, Riscal y Lema; conde de Vistaloría; señores de F. de Henestrosa, Aguilera, Torres, Bermúdez de Castro, Villar, Marín, Gubi, etc.

Estaban abiertos todos los salones, y mucho se admiraron las magníficas cuadros del Tiziano, Giordano, Ribera, Tiepolo, Velázquez, Salvador Rosa, etc., que contienen tan artísticas estancias.

La duquesa de Santa Lucía llevaba una primorosa *toilette* de gasa blanca, y en unión del duque hacían los honores con la amabilidad característica en ellos.

Madrizzy.

LOS RUSOS EN PARIS

PREPARANDO UNA BOMBA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 20. La Prensa da hoy cuenta de un extraño suceso que aparece envuelto en el mayor misterio.

Parece que un ruso llamado Ivan Petrof, oriundo de Marsof, se presentó ayer en el Ho-pital Cochin para ser curado de algunas heridas.

Reconoció, viérase que llevaba las manos horriblemente mutiladas, infirmitas, presentando el aspecto de dos muñones sangrientos.

Además tenía en el rostro las huellas de numerosas quemaduras.

Hecha la primera cura, interrogado al herido; pero Petrof se negó a dar indicación alguna respecto a las causas que le ocasionaron las heridas.

Previno inmediatamente a la policía, y ésta se apresuró a hacer las oportunas investigaciones.

De la información practicada, resulta que Petrof se hirió a consecuencia de la explosión de un cartucho, en el momento en que se hallaba haciendo manipulaciones con pólvora, encerrada en un habitáculo con otro individuo, cuyo nombre, llamado Slepner.

Registró el domicilio la policía acto seguido, y allí encontró todavía los restos del explosivo, sobre una mesa partida en dos pedruzcos.

Petrof, a pesar de haber sido repetidas veces interrogado, negase a decir con qué objeto preparaba el cartucho que hizo explosión.

Créese que el herido preparaba una bomba de dinamita.

La explosión debió producirse el viernes por la noche.

Los vecinos de la casa declaran que no oyeron nada. —R. BLASCO.

EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA

El duque de Oporto

y los Cazadores de Madrid.

Ayer tarde a las tres ha tomado posesión Su Alteza Real el duque de Oporto del cargo de teniente coronel honorario del brillante batallón de Cazadores de Madrid.

A la llegada al cuartel de la Montaña formaron las guardias de Cazadores de Madrid y de Barbastro, tributándole los debidos honores. El batallón estaba formado en el patio con armas en la mano.

El duque de Oporto con uniforme de gala de general lusitano, y cruzaba su pecho la banda española del Mérito Militar. Acompañaban a S. A. el coronel Elorriaga, ayudante de S. M. el Rey, y los oficiales portugueses que constituyen el séquito de S. A.

En el patio, y ante el batallón formado con banderola, le dio a reconocer el capitán general de Castilla la Nueva, diciéndole «los cazadores».

«De orden de S. M. el Rey (q. d. g.) se le reconocerá como teniente coronel honorario del batallón cazadores de Madrid a S. A. R. el infante D. Alfonso de Braganza, duque de Oporto, obedeciendo a todo cuanto mandare concientemente al real servicio, por ser así la voluntad de S. M.»

En presencia de S. A. y al mando del teniente coronel Sr. Pérez Jaramillo, hizo el batallón en el patio ejercicios de manejo del arma y gimnasia de fusil con admirable precisión y simultaneidad.

Era visible la satisfacción de S. A. el duque de Oporto.

El desfile de cuatro que luego hicieron los cazadores a las alegres y marciales notas de un paso doble, resultó muy bien.

La banda se quedó en uno de los ángulos del patio, interpretando varias piezas musicales, mientras el duque de Oporto se acompañaba de los generales Villar y Villata, Perol y Ramos, y de los jefes y oficiales de cazadores de Madrid y de Barbastro, visitó las compañías y todas las dependencias del cuartel.

S. A. se fijó en el cuarto de sargentos, en las camas de los soldados y en el estuche de piezas del fusil Mauser, que sirven para que la tropa conozca el arma en sus detalles.

En el cuarto de banderas contempló brevemente el Duque de Oporto los cuadros al óleo que representan los hechos de armas de la guerra de África y en las calles de Madrid, que sirvieron de base para conceder al batallón la corbata de San Fernando.

Momentos después se dirigió el Sr. Pérez Jaramillo a S. A. diciéndole: «En nombre de los cazadores de Madrid, que acabáis de revisar, tengo el honor de ofreceros a V. A. y al conde de San Luis, su amigo, rogándole que exprese a S. M. la satisfacción con que ha aceptado el batallón el nombramiento del duque de Oporto, y les transmite su homenaje de acatamiento y simpatía.

Los cazadores de Madrid se retratarán el jueves por compañías, ofreciendo cada una de ellas distinto vestuario. Con estas fotografías se hará un álbum que será remitido al batallón de Oporto, como recuerdo del batallón de su mando honorario.

LOS VARIOS MODELOS

SENADO

Lunes 20

A las tres y media empieza la sesión, presidida por el general Azcárraga, y sin preámbulo se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas.

Son proclamados senadores los señores Lavín, Rodríguez Rivas, Bares, Laca de Tena, obispo de Madrid-Alcalá, Presilla, marqués de Santa María de Silveira, Alonso Castañón, obispo de Cartagena y de Murcia, Fernández Caro, Pulido, marqués de Camps, López Chicheri, conde de la Torre del Fresno, Calvo de León, Cobo, marqués de Villalba, marqués de Santa María de Carriazo, Cortés, duque de la Conquista, Sarda, García Pastor, marqués de Bolaños, Comellerán, Carranza y Ferrándiz.

A las cuatro menos cuarto se suspende la sesión, para que la Comisión de actas presente nuevos dictámenes.

A las seis y veintiseis reanuda la sesión.

Un secretario lee varios dictámenes de actas, que serán discutidos mañana, levantándose la sesión.

CONGRESO

Lunes 20.

A las dos y media abre la sesión el señor Dato, siendo aprobada la acta de la anterior con una docena de diputados en los escaños. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Presidente hace unas observaciones relativas a unas certificaciones de la elección del distrito de Medina del Campo, dándole las gracias al Sr. Pedregal.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse sin discusión varios dictámenes de las Comisiones de actas e incompatibilidades. Todos se refieren a las actas incluidas en la segunda categoría (leves), y se proclaman diputados a todos los incluidos en la relación.

Seguidamente son proclamados, diputados los Sres. Maura, La Cierva, Osa, González Besada y marqués de Figueroa.

En total, se aprueban hoy 62 dictámenes de actas y 101 de incompatibilidades.

Se suspende la sesión a las tres y media.

A las seis reanuda la sesión el marqués de Mochales.

Se leen nuevos dictámenes de las Comisiones de Actas e incompatibilidades, y quedan sobre la Mesa.

Se fija el orden del día y se levanta la sesión a las seis y cinco.

El público "chic"
Invadida seguramente el nuevo establecimiento abierto por el Sr. Poves en la calle de Preciados, 24 duplicado, donde encontrarán los más exigentes una gran variedad en bastones, pañuelos, guantes, corbatas y objetos de bisutería fina.

ECOS DE BERLIN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Lookouts.

Berlin 19. Ayer comenzaron a poner en práctica el Lookouts los obreros albañiles contra los constructores.

Los patronos despidieron a los 120.000 obreros declarados en huelga a consecuencia de la reclamación es que les han hecho.

Piden la jornada de ocho horas.

Créese inminente otra huelga de obreros industriales en número de otros 100.000 hombres.

Suponen los bien informados que los obreros disponen de un fondo de 3.750.000 francos, y que lucharán contra los patronos cuanto puedan.

Numerosas construcciones han quedado paralizadas.

Ateneo Médicofarmacéutico Municipal.

Ayer tarde se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento la primera sesión del Ateneo Médicofarmacéutico Municipal, presidida por el Sr. Ortega Morejón, en ausencia del alcalde.

Comenzó la sesión por la lectura de un discurso, escrito por el doctor Vela, Pajares, dando cuenta de los trabajos realizados por el Ateneo durante el año último, siguiendo después la apertura de los pliegos presentados para optar al premio acordado en la última sesión del Ateneo el pasado año.

El único trabajo presentado ha sido el de D. Ignacio Mandizábal, de arrollando el tema «Paralelo entre la traqueotomía y la tuberculación»; memoria que ha merecido la distinción del premio de 500 pesetas y un diploma, completado el jurado calificó los doctores Ortega Morejón, D. Mariano Montes y D. Luciano Barajas.

Leyó después el Sr. Ortega Morejón una leyenda escrita memoria, desarrollando un tema de suma importancia, no solamente para la Medicina, sino para los médicos.

Estudia el Sr. Morejón en su memoria la repetición con que los médicos diagnostican

como enfermedad la neurastenia, sin tener en cuenta que todos los síntomas que son sirven para calificar la enfermedad no son otra cosa que manifestaciones de una dolencia, y que atacándola desaparecen aquellos.

En apoyo de su tesis presenta el Sr. Ortega Morejón varios casos clínicos por él observados; todos ellos por demás curiosos.

Las sesiones de tan importante Ateneo se celebrarán todas las semanas hasta terminar los temas que se presenten a discusión.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando vocales del Patronato Real, para la represión de la trata de blancas, a doña Elisa García Paje de Calonge, a D. Luis Jordán de Urries y Azara y a D. Francisco de Silva, marqués de Zahara.

Item id. exceptuando de las formalidades de subasta y disponiendo se ejecuten por Administración las obras de reparación de mobiliario de la Audiencia territorial de Barcelona, y gastos de traslación de su archivo al nuevo Palacio de Justicia de aquella capital.

Item id. trasladando a su instancia, a la plaza de magistrado de la Audiencia de Caceres, a Rafael Molina, juez del distrito del Hospital de Madrid.

Item id. a esta vacante, a D. Mariano Luján, magistrado de Cáceres.

Reales decretos de indulto, concedido, de acuerdo con lo informado por las Salas sentenciadoras y el Consejo de Estado, en número de 78.

CERTAMEN REGIONAL

Han llegado a Madrid los grupos regionales de Aragón, Asturias, Valencia y otros varios de los que vienen a tomar parte en el concurso de trajes, bailes, cantos y músicas organizado por el Touring-Club Hispano-Portugués, que se celebrará en la Plaza de Toros hoy 21.

El gran número de localidades pedidas a esta patriótica Sociedad, demostrará el interés que este certamen ha despertado entre el público de Madrid.

BOLSA

MADRID

CORTEJACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente.

Item fin corriente.

Serie E. de 5000 ptas. nomina.

D. de 25000

D. de 12500

D. de 6250

D. de 2500

D. de 500

D. G. y H. de 100 y 200

En diferentes series

Amortizable.

Serie F. de 5000 ptas. nomina.

D. de 25000

D. de 12500

D. de 6250

D. de 2500

D. de 500

En diferentes series

Obligaciones del Tesoro.

Serie A. de 500 pesetas.

B. de 5000

Otros valores.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. del Pro. de Madrid.

Oblig. del Ayuntamiento de Madrid.

RUSIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Periódicos suspendidos.

El complot.

PARIS 21. Ayer fueron confiscados y suspendidos muchos periódicos de San Petersburgo.

Stolypin ha dirigido hoy a la Duma una comunicación dando cuenta del complot que había sido tramado contra el Czar.

En el curso de la sesión de la Duma propuso que ésta demostrase su indignación expresando al propio tiempo sus sentimientos de fidelidad al Emperador.—R. BLASCO.

CLAUSURA DEL SALON

UN BANQUETE

Con ocasión de la clausura del Salón de Madrid, y para festejar el grandioso éxito que en todo el mundo deportivo acaba de conseguir la Exposición de Automóviles celebrada en esta corte; ayer tarde, a la una, se reunieron en amistoso banquete en el restaurant del brillante hotel de la Duma, a los señores que han contribuido al esplendor del brillante evento.

Los comensales eran más de 300, figurando entre ellos muchas personalidades distinguidas.

Es imposible retener en la memoria los nombres de todos los asistentes al banquete.

En este momento recordamos a los señores conde de Peñalver, duque de Santo Mauro, duque de Sotomayor, Quirón de León, duque de Zafra, conde del Valle, Rodríguez, marqués del Valido, Sánchez de Toca, Viciotti, León Tercero, marqués de la Torre, marqués de Santa Cruz, el subsecretario de Instrucción pública, D. César Sili, Sapene, director de la Motocicleta, Soubiran, representante de Dion Bouton, Van Marcke y Reynés, de Hotchkiss, Ranson, de Darracq, Sartori, de Cottegrain, Roohle, de Bomp; Campany y Puntas, de la Hispano Suiza; Vehil y Rebollo, de Iberia; Castellani, de Delaunay-Belleville; Uroala y Vignau, de Fiat; Cervera, de Bianchi; Ocaña, de Peugeot; Degler, de Cordin Dessoignes; y Justo de Daimler.

Durante todo el almuerzo, la animación ha sido grandísima, como queda dicho, y las conversaciones en todas las mesas revelaban el mayor entusiasmo.

El menú del almuerzo fué el siguiente:

Hors d'œuvres à la française

Œufs brouillés chasseur

Papillettes de volailles

Cœur de filet de bœuf à la russe

Mignonnets d'agneau Meyerbeer

Volaille de bresse rôtie au cresson

Salade polonoise

Asperges sauce mousseline

Bombe Peñalver

Paniers de fraises

Battements

Fruits et desserts

Café et liqueurs

Vins

Xerez-carta blanca

Rioja cepa Borja

Rioja cepa Medoc

Champagne Meot Chandon

Brut imperial cuvée 1898

Al destaparse el Champagne empezaron los brindis.

Fue el primero en hacer uso de la palabra el conde de Peñalver, presidente del Real Automóvil Club de España. Su discurso ha sido elocuente.

Dió las gracias a todos los concurrentes, a los expositores del Salón y al Gobierno por la valiosa ayuda que le han prestado.

Hizo una inspirada apología de la Exposición de Automóviles, obra de paz y de progreso.

Recordó el discurso que pronunció en el acto solemne de inaugurarse el Salón, y repitió algo de lo que dijo entonces, insistiendo en que el automovilismo no es solo un asunto de sport, sino una cuestión vital para el porvenir económico de España.

Rogó al Gobierno que facilitara la expansión de la industria automovilística.

Corroboró sentidas palabras a la memoria del héroe joven Alberto Clement, muerto hace pocos días por el porvenir de la mecánica y por el progreso.

En nombre de todos los presentes elogio con calor al Presidente de la Cámara Sindical Sr. Crespo, que ha sido y es su leal colaborador.

Terminó brindando por el Rey, por la Reina y por toda su augusta familia, por la prosperidad de las naciones amigas y por el progreso del automovilismo.

El elocuente brindis del conde de Peñalver ha sido acogido con grandes salvas de aplausos.

Al discurso del presidente del Real Automóvil Club contestó con otro muy notable el gobernador civil de Madrid, Sr. marqués del Valido, encomiando el automovilismo como un factor importantísimo del progreso social.

Brindan también elocuentemente los señores

Sánchez Toca y duque de Santo Mauro.

En nombre de los expositores franceses brinda después M. Fontan de Negrin, dando las gracias al presidente y a la Comisión organizadora, y haciendo grandes votos por la prosperidad del Rey y de España.

En andaluzes términos y con no menos elocuencia, se expresa Mr. Instone, en representación de los expositores ingleses.

Y cierra los brindis, en inspirados párrafos, el Sr. Zulueta, en nombre de la industria española.

Una frase magnífica, en resumen, y que permite augurar mayores triunfos aun en lo sucesivo.

La alegría fué muy cordial, todos los comensales salieron satisfechos y el servicio, a cargo de la selecta casa Francesca, pañola de los Grandes Hoteles, ha sido impecable.

EL PATRÓN DE LOS ASILOS

En el primer Asilo de San Bernardino se ha celebrado ayer la fiesta anual con una misa de campaña.

Ofició el capellán del Asilo, D. Ricardo García, pronunciando la oración sagrada el cura párroco de Torrejón de Ardoz, D. Eusebio Amat.

Después del oficio divino se sirvió un almuerzo extraordinario a los asilados.

Asistieron al acto el delegado de los Asilos, Sr. Lanza, y varios concejales, que visitaron detenidamente las distintas dependencias del Asilo, apreciando la buena organización y la higiene que hay en aquel establecimiento municipal.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERÍA

TOLEDO 19. En el primer ejercicio han sido aprobados:

D. Enrique Ayala Victoria, D. Angel Fernández González, D. Enrique Borbón y León, D. Juan Fernández y Martínez, José Calvo y García, D. Felipe Sánchez y Ucinago, don Juan Díaz y Escribano, D. Camilo Pérez y Sevillano, D. Bernardo González y Rico, don Teodoro Díez y García, D. Ricardo Pérez y Pérez, D. Carlos Ripoll y González, D. Enrique Moreno y Ullate, Eleuterio Sánchez y Ullate, D. Antonio Pastor y Dato, D. José Carracedo y Luna, D. Eleuterio Carracedo y Luna, D. Manuel Sánchez de la Mata, don Angel Augusto y Tortosa, D. Juan Yagüe y Blanco.

En el segundo ejercicio han aprobado:

D. José Asensio y Torrado, D. Francisco Rosalmy y Bungeit, D. Alvaro Arco y Cadizanos, D. Joaquín Martínez y Freixá, don Mateo Llovera y Balaguer, D. Manuel Guardo Vergara, D. Rafael Sáenz y Cabezon, don Macario Bascone y Hidalgo, D. Ramón Vidal y Arasa, D. Cecilio Oliver y Solera, don Manuel Maza y Olajo, D. Emilio Filo y Camarero, D. Fernando Suárez y Roselló, D. Antonio Ropo y Muñoz, D. Casimiro Navarro y Abuyé, D. Siro Macaron y Ruido, D. Ramón Regueros y Jove, D. Nicolás Vallarino y Frado, D. Carlos Suárez y Figueroa, D. Federico Negro y Bien, y D. Manuel Martín y Díaz.

TOLEDO 20. Aprobados en el primer ejercicio.

D. José Cebriá Torrent, D. Carlos Sacanell Lázaro, D. Camilo Felipo Sotomayor, D. Alberto Goicoviche Mariá, D. Gerardo Bartomes Longoria, D. Manuel Blanco Consuelo, D. Luis Torres Librero, D. Luis Arnal Guasp, D. Antonio Añino Ortiz, D. José Ruiz Díaz, D. Carlos Martínez Benito, D. Julio Ruiz de la Cuesta, D. Luis Marañez Sánchez, D. Lorenzo Correas Cazorla, D. Juan Zamora Manuz, D. José Ruiz Farrera, D. Gonzalo Hernández Font, D. Francisco Maldonado Valverde, D. Juan Castro Orantes, D. Enrique Alvarez Alvarez, D. Casimiro López Miguel, D. Jacobo B. Cabrera, D. Alberto Rodríguez Milledo, D. Iban García Tomé, don Jacinto Utrilla Cossa, D. Eloy Esplan Almozara, D. Guillermo Carranceja Carranceja, D. Manuel Sanjuán Otero, D. Federico Cebriá Calles, D. Joaquín España Cantos y D. Baltasar Gómez Navarro.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Ricardo I. de Pérez, D. Eleuterio Sánchez Rubio, D. Alfonso Pastor Tato, D. José Carroquino Luna, D. Manuel Sánchez de la M., D. Angel Augusto Tortosa, D. Juan Yagüe Blanco, D. Angel Fernández González, D. Juan Jiménez Martínez, D. Felipe Sánchez Urzuizaga, D. Bernardo González Rizo y D. Teodoro Díez García.

INGENIEROS

GUADALAJARA 20. Han aprobado el primer ejercicio: D. Teodoro Gordaliza Gussilla, D. Eduardo Alvarez Rementeria, don Joaquín Cebollino Viu, D. Luis Beltrán de Lis, D. Antonio Fernández Bolano, D. Román Aparicio Martín, D. Armado Loriga y D. Luis de la Iglesia Varo.

GUADALAJARA 20. Aprobados hoy en el segundo ejercicio:

D. José Lecea Martínez, D. Francisco Botella Cafré y D. Antonio Alvarez Rementeria.

ARTILLERIA

SEGOVIA 19. En los exámenes celebrados hoy en esta Academia han aprobado el segundo ejercicio:

D. Carlos López Bourdon, D. Gaspar Regalado Rodríguez, D. Joaquín Gómez Pantoja, D. José Villanova Salcedo, D. José Lacleta Lázaro.

Segovia 20. Han sido aprobados hoy en el primer ejercicio: Don Luis Casa Lluch, D. Francisco Morales Martínez, D. Félix Ocaña y D. Emilio Torrente Vázquez.

Segovia 20. En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, han sido hoy aprobados en el segundo ejercicio:

D. Carlos de la Cuadra y Escribá, D. Antonio Lago Lanchares y D. Camilo Alonso Vega.

ADMINISTRACIÓN

AVILA 19. Han aprobado el segundo ejercicio los alumnos siguientes:

D. Rodolfo Garasón Muñoz, D. Alejandro Madariaga Rodríguez, D. Antonio Aspiñ López, D. Arturo Jiménez Blas.

AVILA 20. Hoy han aprobado el primer ejercicio:

D. Ricardo Ruiz Toledo-Moralejo, don Cipriano Ayuso Gómez, D. José Aragón, D. Marcelino Aranzabal, D. Eduardo Fernández Mániz, D. Mariano Sancho Blas y D. José Salazar Sancha.

AVILA 20. En los exámenes celebrados hoy han sido aprobados en el segundo ejercicio:

D. Edmundo Rodríguez Bouza, D. José Balbiera Vera y D. Ventura Olmo Salinas.

CABALLERIA

VALLADOLID 19. En los exámenes celebrados en la Academia de Caballería han sido aprobados:

En el primer ejercicio: D. Alfredo Escobar Huerta, D. Antonio Solá Rodríguez, D. Vicente Sanz Garza, D. Jacinto Dolz del Castellar, D. Fernando García Betancourt, D. Julián Losada Ortega.

En el segundo ejercicio: D. José Bartolomé Fernández, D. Francisco Montoya Gaviria, D. Manuel Pérez Miguel, D. Gervasio Fernández Noain.

VALLADOLID 20. Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Faustino Pozuelo Solá y D. Cándido Guajardo Iniesta.

Igualmente han sido aprobados en el segundo ejercicio:

D. Alfredo Escobar Huerta, D. Vicente Sanz Garza, D. Jacinto Dolz del Castellar y don Fernando García Betancourt.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo celebraron esta mañana sesión los representantes de la provincia de Madrid.

El asunto principal que se aprobó, fué sacar a subasta los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios.

Los demás acuerdos carecieron de interés.

MADRID SPORTIVO

El primer Salón de Automóviles de Madrid ha producido, entre otros resultados fecundos, el de generalizar la afición hacia esos coches. Antes del Salón, sólo se ocupaba de automovilismo un número relativamente muy reducido de individuos; ahora, que el gran público ha visto y examinado esas hermosas máquinas un día y otro, cerciorándose prácticamente de sus ventajas, la afición ha crecido en términos que los automóviles son ya una necesidad para muchas personas.

A satisfacer esa necesidad tiende una feliz iniciativa de la casa madrileña Iberia, única que se dedica en esta corte a la construcción de automóviles. Con muy buen acuerdo, la Sociedad Iberia ha tomado un espacio local en el sitio más céntrico de Madrid, en la calle del Carmen, 10, donde instalará un lucido salón de automóviles.

Además de presentar en ese salón los hermosos coches que fabrica la casa, se abrirá al público un cómodo y luminoso salón de conversación y de lectura, provisto de mapas, periódicos nacionales y extranjeros, y en una palabra, cuanto pueda hacer útil y amena la estancia en él para los turistas, sportsmen y aficionados al automovilismo.

Según nuestras noticias, la inauguración se verificará dentro de muy pocos días.

El salón Iberia va a ser el apéndice forzoso de los automovilistas madrileños, que hoy no tienen un sitio de reunión donde cambiar impresiones.

La oportunidad del proyecto es indiscutible; sólo falta que se lleve a cabo felizmente, y de esto nos dan firme garantía la espléndida y el buen gusto proverbiales en los Sres. Vehil, Estibau, Branto y Rebollo, jefes de la casa Iberia.

FIESTAS EN GRANADA

Ya está a punto de terminarse el hermoso y elegante chalet, en donde las señoras de Granada esperarán a los automovilistas, para entregarles los premios que han de ganar en las carreras organizadas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

La oportunidad del proyecto es

LOS LIBERALES

Con el mismo interés, y aun con mayor número de concurrentes que en el día anterior, se verificó ayer tarde en el Círculo Liberal la segunda sesión de exposición de agravios electorales, hecha por los candidatos de los partidos liberal y radical.

A última hora de la sesión del sábado habrían muy elocuentemente los candidatos Sres. Alcalá Zamora, por La Carolina, Tenorio por Ronda, Pizjuan por Sanlúcar y Borbolla, por Utrera, exponiendo todos hechos verdaderamente graves acaecidos en los respectivos distritos.

La sesión de ayer tarde la ha inaugurado el Sr. García, candidato derrotado en Ibiza, siguiendo después en el uso de la palabra los Sres. Rosado por Navalmaría, barón del Sacro Lirio por Vélez Rubio y Portela por Fonsagrada, pronunciando todos discursos muy notables.

El Sr. Portela ha hecho una acusación contra las autoridades de la provincia de Lugo y del distrito de Fonsagrada, acompañando todas las infracciones de ley que ha consignado, con actas notariales.

El Sr. Gómez Acebo ha tratado después, por delegación del conde de Romanones, de las elecciones de Guadalajara, refiriendo detalles extraordinarios de la persecución de que el conde ha sido objeto, por parte de los agentes del Gobierno.

No menos expresivo ha estado después el Sr. Giraldó, derrotado en Medina por D. Valero de Anzoátegui.

Habló después el Sr. Sengariz, candidato por Laguardia, que ha relatado la intervención del clero en las elecciones, publicando algunos curules documentos en que se veían que era lícito hasta matar los liberales. Lo relatado por el Sr. Sengariz ha causado sensación.

Discurso de Moret

Después de este habló elocuentemente el Sr. Moret. Dijo que la cuestión electoral tenía antecedentes importantísimos en las elecciones anteriores de los conservadores, y sobre todo, de las dirigidas por el Sr. Montero Ríos.

Causa tal vergüenza y tal indignación lo que oído, que es preciso serarse para hablar con calma, y examinar atentamente los documentos honrosísimos publicados, y que indican la reparación de las últimas elecciones liberales inspiradas en el derecho y en la justicia.

Seguidamente leíó documentos de cartas y telegramas del Sr. Montero Ríos, negándose a tomar medidas contra Ayuntamientos y entidades políticas y oficiales, y cita testimonios de candidatos conservadores, entre ellos el marqués de Jerez, y de periódicos de oposición como *El País* y *La Epoca*.

Refiriéndose a los alcances suspendidos en las elecciones, dice que el partido liberal puede aceptar la comparación, pues sólo los alcaldes de Calatayud y Laredo, que habían sido suspendidos, fueron repuestos, y en la cuestión de delegados, se llegó hasta tal punto en la puerilidad, que hubo provincia en que no se nombró uno solo, y respecto a una queja del Sr. La Cierva de que se le hacía guerra, se probó que un solo Ayuntamiento que resultaba procesado, lo fue en 1903 por los conservadores.

A pesar de todo, el Sr. La Cierva se queja de que se cometían atropellos a favor de candidatos, sin base. (Aplausos.)

En la misma provincia de León se telegrafió al gobernador que no enviase delegados ni hiciera llamamientos, ni para servicios municipales.

Condena el Sr. Moret en párrafos brillantísimos las amenazas y las coacciones de que el Gobierno se ha valido para triunfar, y dice:

«Pobre país! ¿Qué queda de ti, si no hubiera quien protestase de estos hechos?»

«Por qué se sospecha de nuestra actitud? Defendamos con ella la institución parlamentaria. (Grandes aplausos.)»

Elogia la mayoría liberal diciendo que apoyó a todos los Gobiernos del partido, a pesar del disidente que dentro de él había. (Grandes aplausos.)

Hecho el resumen de estas tristísimas elecciones, y notándose que hego cuanto pudo para contenerme, pues deseo sólo sacar consecuencias jurídicas que justifiquen nuestra actitud, y haga vislumbrar una solución de justicia.

Examina la ley electoral para demostrar, con arreglo al art. 19, que son actas graves todas aquellas en que han sido injustamente derrotados los liberales por falsificación de actas, por nulidad, por falsificación de actas, por el escamoteo de delegados electorales, por el envío de delegados, por detención de electores, y sobre todo, por la intervención de la Guardia Civil, garantía del orden público, puesta al servicio del caciquismo.

Y tiene valor el Sr. La Cierva para negar el tal estado, para que queramos un sistema parlamentario.

Y yo pregunto: ¿qué se ha hecho hasta hoy? ¿qué necesidad había de ello? Que todo lo que malvado lo prueba el Gobierno no haciendo nada en Cataluña para que salieran los liberales.

Pero si esto se hace con los liberales, ¿por qué se hace lo contrario con los liberales?

«¿Para qué? ¿Para que se reúnan al pie del Palacio Real 1.500 carlistas a festejar su triunfo?»

Después de esto, si yo me callara, sería cómplice de tan gran delito. (Ovación inmensa al orador.)

No habérase hecho lo denunciado, habría diez ó doce actas de referencia y aun menos si se hubiera llegado a un arreglo en la provincia de Guadalajara para evitar vergüenzas.

«¿Qué hay dentro de esta conducta? ¿Qué se busca con esta violencia?»

Respecto al Senado, dice que examinen la proporción en que están los senadores permanentes conservadores respecto de los liberales, los cuales tienen una superioridad numérica extraordinaria, supremacía aumentada con los electivos, y con este sistema está hipotecada verdaderamente la libertad de la Corona pues está obligada a que gobiernen siempre los conservadores, y la proporción justa en las fuerzas del Senado es indispensable para la buena marcha del sistema parlamentario y constitucional. Esta proporción la mantuvieron siempre Cánovas y Sagasta, proporción que ha de buscarse en la reserva de los senadores vitalicios, además de los de elección.

Así lo hizo presente el Sr. Maura; pero no me atiendo, haciéndome proposiciones verdaderamente inaceptables, verdaderamente irracionales, y que no puedo calificar.

Se trataba, pues, no de unos nombres más o menos, sino de la honra del partido y de la libertad del sufragio.

Por esto fue la abstención, limitada a los cuatro días que faltaban para la elección de senadores, esperando que el Gobierno cumpliera su deber, y en vez de hacerlo, se burlaba haciendo fingidos, burla inaceptable, de la cual protesté, y por ello fui a la abstención definitiva.

Dice que este es un callejón sin salida. No, con patriotismo todo tiene solución.

Esta es una cuestión jurídica, y como los liberales, a los que ahora cantan un *traga* los enemigos de la libertad.

Al Congreso ¿qué? ¿A discutir las actas? No hemos a abstener por unas y por otras no?

No, eso no es serio. La abstención me parece poco. Si algo más fuerte hubiera él lo haría. (Ovación en un himno a la libertad.)

El Sr. Moret, como es muy aplaudido.

El partido liberal no crea conflicto ninguno.

Se han cometido los delitos denunciados. Pues que se anulen las actas, y no queden triunfantes los que se aprovechan de ellos.

Y lo mismo en las actas que en una y en otra Cámara se anulen las actas mal adquiridas, y entonces quedará medio de remediarlo todo.

Excepta dos prohombres conservadores, que se han portado muy dignamente.

Respecto a los senadores vitalicios, con ellos debe repararse la desigualdad entre los partidos.

He planteado el problema jurídico—terminándolo el Sr. Moret.—He propuesto una solución: he dado una salida; ahora los que han de aceptarla o desoñarla verán lo que hacen, de ellos será la responsabilidad.

«¿Se acepta? Todo habrá terminado. ¿No se acepta? Pues no yo, vosotros diréis lo que debemos hacer.»

El Sr. Moret fue objeto de una entusiasta y prolongada ovación al terminar su magnífico discurso, y después, a la salida del local, dándole muchos vivas al partido liberal y a su ilustre jefe.

NOTAS PALATINAS

Ayer ha llegado a Madrid, procedente del Valle de Pas una nodriza, que desde mañana se encargará de criar al Príncipe de Asturias.

S. M. la Reina doña María Cristina y el Archiduque Eugenio asistieron al banquete que en su honor se celebró en la Embajada de Austria.

Después los augustos hermanos pasearon en automóvil, marchando hasta Alcalá.

DE AMERICA

Por telegrama
En nuestro redactor correspondiente.

La huelga de descargadores.
LONDRES 21. Da Nueva York comunican que las Compañías marítimas han rehusado someter a un arbitraje la huelga de descargadores del muelle como éstos deseaban.

NOTAS DE ITALIA

Por telegrama
De nuestro redactor correspondiente.

Nuevo Principio.
ROMA 21. Noticias de buen origen dicen que la Reina de Italia espera dar a luz en el próximo mes de noviembre.

Economías en el Vaticano.

ROMA 21. Dice en el Vaticano que el Papa trabaja desde hace algún tiempo en la elaboración de un proyecto de régimen interior del Vaticano.

Si San Carlos prepara una serie de reformas en el orden financiero, en virtud de las cuales serán suprimidos numerosos empleos que constituyen una carga inútil para el presupuesto.

El Papa trata de reducir todo lo posible los gastos del Vaticano, y se propone atender al presupuesto total solamente con lo que importan los ingresos normales con que cuenta la Santa Sede.

Regalo de Alfonso XIII.

ROMA 21. Noticias fidedignas dicen, que el Rey de España se propone enviar al Papa, por haber sido padrino de su augusto hijo, el heredero de la Corona, un soberbio trono de maderas preciosas, incrustadas de oro.

M. Montagnini.

ROMA 21. Según se dice, M. Montagnini dejará de pertenecer al Cuerpo diplomático pontificio.

CENTRO BETICO

Brillante, en verdad, estuvo la velada que este Centro efectuó en la noche del sábado, pues más que velada, fue un verdadero concierto, en el que todos y cada uno de los artistas que tomaron parte demostraron una vez más sus especiales condiciones.

La Srta. Salcedo y el tenor Sr. Díaz Agudo no pudieron estar mejor en el día que cantaron. Si no tuvieran ya bien ganados los merecidos aplausos, los tres tributarían, durante que en esta velada habían obtenido la parte de artistas.

La Srta. Almenara y los Sres. Schrami y Montaña ejecutaron admirablemente el terceto que les estaba encomendado a interpretar. Monísima la niña Pilarcita Carreras en sus variaciones, y muy bien la Srta. Ibañez en su *La mala sombra* con el simpático Díaz Agudo. Este y el Sr. Morcillo, superiormente cantando y tocando, no obstante ser andaluces, la entusiasta y típica jota andaluza.

La velada terminó con un magnífico baile, que duró hasta las tres de la madrugada.

Nuestra enhorabuena al Centro Bético, que sabe proporcionar ratos tan agradables a sus asociados, y muy especialmente a la Comisión del elemento joven del mismo, dirigida por el amigo Sr. Mendoza, que, secundado por los Sres. Herrera (hermanos), Bretón, Ariza, Abetillo, Salvadores, Agudo y otros, organizó tan bonita velada y obsequio a los asistentes.

El Sr. Agudo, que tomó parte en el programa, leyó preciosas poesías, que no publicamos por falta de espacio; pero que honran a su autor y al Centro Regional Bético.

Asamblea de corchotaponeiros.

La nueva y media se constituyó anoche en uno de los salones del Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de la industria corchotaponeira, con asistencia de numerosos representantes de Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Se procedió al nombramiento de la Mesa que ha de dirigir los debates, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Primitivo Artiza; vicepresidente honorario, D. Jerónimo del Moral; presidente efectivo, D. Marcelino Rodríguez vicepresidente, D. Emilio Mascit, don Ramón Jaca, D. Juan Manuel Chaves, don Edmundo Estévez, D. Mariano Lirio, y don José Antonio Barralero y secretarios, don Francisco Marcot, D. Manuel Guerrero, don Federico Manresa y D. José Noguera.

Leídas las adhesiones presentadas a la Asamblea, usa brevemente de la palabra el presidente, para manifestar que deben haber un representante de cada región de las allí representadas, con el fin de que todos puedan expresar las necesidades de cada una de ellas.

A continuación da lectura a los siguientes temas, que habrán de ser objeto de la discusión:

1. Tratado de comercio.
2. Supresión del impuesto de exportación de corcho manufacturado.
3. Reducción de las tarifas de transporte.
4. Intervención que el Gobierno cumpla su deber, y en vez de hacerlo, se burla haciendo fingidos, burla inaceptable, de la cual protesté, y por ello fui a la abstención definitiva.

Dice que este es un callejón sin salida. No, con patriotismo todo tiene solución.

Esta es una cuestión jurídica, y como los liberales, a los que ahora cantan un *traga* los enemigos de la libertad.

Al Congreso ¿qué? ¿A discutir las actas? No hemos a abstener por unas y por otras no?

No, eso no es serio. La abstención me parece poco. Si algo más fuerte hubiera él lo haría. (Ovación en un himno a la libertad.)

El Sr. Moret, como es muy aplaudido.

El partido liberal no crea conflicto ninguno.

Se han cometido los delitos denunciados. Pues que se anulen las actas, y no queden triunfantes los que se aprovechan de ellos.

Y lo mismo en las actas que en una y en otra Cámara se anulen las actas mal adquiridas, y entonces quedará medio de remediarlo todo.

ALHAJAS DEORALINA

La mejor imitación de oro fino.
Gran especialidad de cadenas para reloj, dijes y medallones, portarretratos, apliques, petacas, floristerías, imperebibles, pulseras, botaniqueros, etc. Última novedad: Único privilegio y precios económicos. Puerta Sol, 11 y 12. Brillantes Boros. NOTA: Interesa a todos conocer la bondad de la orlinalina.

DESDE BARCELONA

Un aniversario.

BARCELONA 20. Con motivo del aniversario de la fiesta de la Solidaridad catalana, han aparecido adornados con banderas los centros solidarios y bastantes casas particulares.

No han ocurrido incidentes.

Una invitación.

Los periódicos locales han recibido cartas de los directores de los diarios de Toulouse invitándoles a asistir a las fiestas del 4 de junio.

Les ruegan vayan, a fin de reanudar los antiguos lazos históricos que unían ambas ciudades.

Excursionistas.

Han llegado, en el tren correo, 500 excursionistas franceses, que ahora recorren la ciudad visitando los puntos principales.

Cambio mejora.

BARCELONA 20. En la pasada madrugada ha mejorado algo el estado del Sr. Cambó, lo que ha hecho que los médicos tengan alguna esperanza.

Los doctores siguen creyendo es conveniente el aislamiento del enfermo.

De regreso.—Visita a Cambó.

BARCELONA 20. En el expreso regresan a Madrid los Sres. Maura (D. Gabriel), Prado Palacios y marqués de la Torre.

El Sr. Maura visitó hoy al Sr. Cambó, con quien conversó, previo consentimiento facultativo.

El Sr. Cambó le dijo que convenía aplazar hasta después de las vacaciones del verano la discusión del proyecto de ley de Administración local, con objeto de que pudiera ser estudiado detenidamente.

El Sr. Maura prometió transmitir este deseo a su señor padre.

Declaraciones de Prado Palacios.

BARCELONA 20. La *Voz* publica declaraciones hechas por el Sr. Prado Palacios. Manifesta sus fervientes deseos de que España sea próspera, integrada tanto por Cataluña como por las demás regiones que la componen.

Dice que regatear fuerza a la Solidaridad es negar la realidad, y tratarla con menosprecio sería la mayor insensatez.

Expresa que en Madrid se han visto con prejuicio las cuestiones catalanas, tergiversando sus antecedentes, enmarcando las consecuencias y equivocando los procedimientos.

Declara sus simpatías por la Solidaridad, que contiene germen de una santa y regeneradora revolución política, cuya necesidad se siente también en las demás regiones.

Y, por último, cree que el movimiento regionalista tendrá que ser encauzado, y su hombre providencial será el que ocupa hoy la presidencia del Gobierno.

Hablando el Sr. Puig Cadafalch de los comentarios que hace la Prensa a su entrevista con D. Gabriel Maura, me ha manifestado que fue de pura cortesía, limitándose a hablar de generalidades sobre política.

No nosotras—añade—nosotros necesitamos saber el criterio de las personas con quienes hemos de tratar importantes cuestiones; por esto he celebrado entrevistas con muchos políticos, incluso los más enemigos del catalanismo.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

UN TE DEUM

La Reina Cristina en Alcalá.

ALCALÁ DE HENARES 20. Se ha celebrado un solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Asistieron el Ayuntamiento y Comisiones civiles y militares.

A las cuatro de la tarde llegaron en automóvil S. M. la Reina y el Sr. Práxedes, acompañados por el Arzobispo de Toledo, el Sr. hermano del Arzobispo Federico.

Recurrieron la población, visitando los principales monumentos.

Grandes Almacenes de Sta. Cruz.

Imenso surtido en abrigos, modelos de París; lencería, selería y mantillas de blonda. Primera casa en confección para señoras. Plaza de Santa Cruz, 1, y Bolsa, 16.

PROVINCIAS

El general Franch.—Un concierto.

Calatayud 19. Ayer llegó el capitán general de esta región, Sr. Franch, con objeto de girar una visita de inspección.

Anoche se celebró el primer concierto del cuarteto de artistas.

El público aplaudió con entusiasmo a tan notables artistas.

Fueron repetidos algunos números, entre ellos *Los Aires* de don Juan de Sarrate, ejecutados por Franch y los señores Villal.

Ocupó el palco presidencial el general Franch.

Una desgracia.

Porriño 19. Según comunican de la parroquia de Tameiza, ayer se desplomó una trinchera, aplastando al obrero Manuel Pérez, é hiriendo de gravedad al oficial del Ayuntamiento de Vigo Sr. Villal, que casualmente estaba ahí.

El sucesor ha caído gravemente herido.

Llegada de Martitegui.

Valencia 19. En el correo de Madrid ha llegado el general Martitegui.

Requiere en la estación al capitán general, el gobernador militar, Comisiones de los diversos Cuerpos de la guarnición y todos los jefes y oficiales del regimiento de Mallorca, del que fue coronel.

Trasladado al puerto en el carruaje del capitán general, embarcando con rumbo a Baleares en el vapor *Baleas*.

Darman de Burgos.

También llegó en dicho tren Carmen de Burgos, esposa del Sr. Darman, para la fiesta de las flores, que celebrará el domingo próximo la Sociedad *Bella* en los salones de la Lonja.

Acompañada por la directiva de la misma y varios periodistas, trasladada al hotel Continental, donde se hospedó.

De aguas.

Se han verificado hoy pruebas de presión de los depósitos de aguas potables establecidos en el fuerte alto del Miquelete.

Dieron excelente resultado.

Nuevo templo.

Ferrol 19. En la inmediata aldea de Jabia se ha celebrado hoy la bendición de la iglesia de Santa Rita, construida por el fabricante de tejidos D. Francisco Barrio.

El nuevo templo, de estilo románico, costó sesenta mil duros.

Al acto asistieron las autoridades y lo más escogido de Ferrol.

Después de la solemnidad religiosa, los señores de Bascon obsequiaron a sus invitados con un lunch, asistiendo quinientas personas.

La iglesia la construyó el Sr. Bascon en memoria de su hijo Rita, que falleció hace algún tiempo.

Visita de inspección.

Palma de Mallorca 20. Ha llegado el general Martitegui, con sus ayudantes, para girar la decretada visita de inspección.

Se hospedó en el Hotel de la Generala.

El jueves irá a Mahón.

Un bautizo.

Orizaba 20. El obispo D. Juan Maura, relevado de pontifical, ha administrado el bautismo y confirmación a una hija del juez de instrucción D. Francisco Barrio.

Asistió brillante concurrencia, y fueron padrinos doña Ana Cano Manuel y D. Pedro Soto.

Por generosidad de éstos y de los padres de la niña, se sirvió una comida extraordinaria a los amigos de los establecimientos benéficos y a los eclesos.

¿Suicidio?

Córdoba 20. En el tren correo ascendente de Madrid ha arrollado en la entrada del puente de Pedroche a Vicente Crámet Ayllón.

El cuerpo del infeliz quedó horriblemente desmenuzado.

Al día de un poste telegráfico de los más inmediatos al lugar en que ocurrió la desgracia, se encontró una cartera que contenía la cédula y otros documentos pertenecientes a Vicente Crámet.

Hay quien sospecha que se trata de un suicidio.

EN EL CONGRESO

VISTAS DE ACTAS

En la Sesión segunda de la Cámara popular se celebraron anoche las vistas públicas de las actas de Pastrana, Utrera y Sanlúcar la Mayor.

El acta de Pastrana fué impugnada, en representación del Sr. Ortueta, por el Sr. Gómez Acebo y Asensio.

Este denunció compras de votos, remocios de alcaldes y jueces, confección de actas dobles de escrutinios parciales, y para que nada faltara en su informe, habló también de pucherazos dados en favor del candidato triunfante.

Terminado su informe, le fué concedida la palabra al Sr. Miralles, diputado electo por Pastrana. Hizo la defensa del acta en términos interesantísimos.

Dijo que, en efecto, en la noche anterior a la elección el señor conde de Romanones trató de cambiar en la sucursal del Banco en Guadalajara 50.000 pesetas, añadiendo inmediatamente que el Sr. Ortueta, no sólo se prestó a dar su nombre, sino también en un todo el dinero que se invertiera en la elección.

Hizo notar que su discurso lo dirigiera principalmente contra el señor conde de Romanones, presidiendo del Sr. Ortueta, y en especial del Sr. Gómez Acebo, a quien consideraba tan cunero en Pastrana como en el distrito que le había elegido.

Habló del traslado de un juez que fué removido en época liberal por virtud de expediente, en el que se hacía constar como elector de la causa, que había sido necesario el relevo de dicho juez, que era huérfano, soltero y joven, lo cual le hacía desmerecer entre los vecinos de la localidad en que ejercía sus funciones.

Puso de manifiesto el hecho de que el señor conde de Romanones, para alentar a los electores de su distrito en favor de la candidatura liberal, les decía que el podía considerarse como disrutorado constante de la República, por que con sus ideas había sido mil veces removido, y lo sería con todo Gobierno liberal que se forme, y en la denominación conservadora tenía idéntica influencia, desde el instante en que al frente del ministerio de Gracia y Justicia se hallaba un hermano suyo.

Esto no pudo por menos que ser acogido con risas por todos los concurrentes.

La impugnación del acta de Utrera estuvo a cargo de Sr. Rodríguez de la Barreda, quien cuando más hizo alarde de resultar que no nosotras—añade—nosotros necesitamos saber el criterio de las personas con quienes hemos de tratar importantes cuestiones; por esto he celebrado entrevistas con muchos políticos, incluso los más enemigos del catalanismo.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos políticos, quienes—me dijo—sólo desean conflictos.

Nosotros—dijo para concluir—vamos a las Cortes a discutir; pero no a provocar escándalos.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, dijo que la tratará en el Parlamento, de acuerdo con otras minorías, cuando sea ocasión oportuna, no cuando les parezca bien a sus enemigos

